

■ La reforma en telecomunicaciones puede afectar las operaciones de esas compañías, opina

La mayor competencia debilitará a Televisa y América Móvil, dice Fitch

■ ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Mayor competencia en el sector de las telecomunicaciones, uno de los efectos buscados con la reforma del año pasado, comenzará a sentirse en la segunda mitad de este año y, entre otras expresiones, se reflejará en un debilitamiento de Televisa y América Móvil como empresas dominantes, afirmó este martes Fitch Ratings, una de las principales firmas calificadoras financieras.

“La reforma en telecomunicaciones surtirá efecto a partir de la segunda mitad de 2014, potencialmente incrementando el nivel de competencia y buscando debilitar a los participantes con dominancia”, añadió.

En un momento en que las principales compañías del sector se encuentran en litigios que reflejan la disputa por uno de los mercados más vigorosos de la economía, Fitch consideró que la reforma en telecomunicaciones, aprobada en el Congreso el año pasado, “puede afectar a compañías dominantes”.

La reforma del sector, apuntó la calificadora, “busca que los servicios de telecomunicaciones sean más accesibles a la población, lo cual fomenta la actividad económica. Por otro lado, puede afectar las operaciones de compañías dominantes como América Móvil (del empresario Carlos

Slim Helú) y Televisa (de Emilio Azcárraga), las cuales pudieran ser sujetas de regulaciones asimétricas.

Sin embargo la diversificación geográfica y/o de servicios de estas empresas debe ayudar a mitigar efectos negativos sobre resultados operativos”, consideró la calificadora.

Los participantes más grandes del sector de telecomunicaciones, como América Móvil, con Telmex y Telcel; y Televisa, pueden tener impactos negativos en sus operaciones, dijo.

“Los factores que ayudan a mitigar estas presiones regulatorias —derivadas de la reforma— son la diversificación geográfica de América Móvil fuera de Mé-

xico y el crecimiento de Televisa en el mercado de televisión de paga, el cual puede llegar a beneficiarse con la reforma. Sin embargo, aún no es claro si los segmentos de televisión por cable y televisión satelital de Televisa serán consideradas en conjunto como televisión de paga”, agregó.

Según Fitch, Televisa pudiera ser considerado un participante con dominancia en la televisión de paga.

El 10 de junio de 2013 fue aprobada la ley en telecomunicaciones, que definió el punto de partida hacia una industria con mayor competencia, dijo.

Se conocerán los detalles sobre cómo se implementará la ley

y el impacto en las calificaciones de cada empresa una vez que se aprueben las leyes secundarias, las cuales se espera que sean aprobadas por el Congreso en el periodo ordinario de febrero a abril de 2014.

Las leyes primarias contienen una agenda digital que incluye objetivos relacionados con infraestructura y conectividad, tecnologías de la información; instalar una red nacional de mayoreo para impulsar accesos de banda ancha, medidas para fomentar la competencia en el sector, cambios legislativos que penalicen prácticas monopólicas y de concentración, crear un nuevo organismo regulador y crear tribunales especializados.



Recepción de la compañía América Móvil en la ciudad de México. La inversión de Carlos Slim en un mercado de telecomunicaciones maduro y con mucha competencia, como el europeo, ha sorprendido a los analistas y hasta ahora arroja pérdidas, pero muchos creen que puede ser una apuesta astuta a una aceleración del crecimiento económico y el relajamiento de las regulaciones ■ Foto Reuters